



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE
EMPRESAS (MBA)**



CURSO 2024/25

PRÁCTICAS EN EMPRESAS**Datos de la asignatura**

Denominación: PRÁCTICAS EN EMPRESAS**Código:** 588016**Plan de estudios:** MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA) **Curso:** 1**Créditos ECTS:** 6.0**Horas de trabajo presencial:** 150**Porcentaje de presencialidad:** 100.0%**Horas de trabajo no presencial:** 0**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>**Profesor coordinador**

Nombre: GUERRERO BAENA, MARIA DOLORES**Departamento:** ECONOMÍA AGRARIA, FINANZAS Y CONTABILIDAD**Ubicación del despacho:** Despacho 0.25 Facultad de Derecho y CC.EE. y Empresariales**E-Mail:** dolores.guerrero@uco.es**Teléfono:** 957212205**Breve descripción de los contenidos**

El principal objetivo de esta asignatura es proporcionar al estudiantado la posibilidad de desarrollar los conocimientos de una manera práctica y real para fomentar su desarrollo profesional, favoreciendo la integración de los futuros egresados en el mercado laboral.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Requisitos para la realización de prácticas externas

1. El estudiantado deberá cumplir los siguientes requisitos:

- a) Estar matriculado en el Máster en el que se vinculan las competencias básicas, genéricas y/o específicas a adquirir por el/la estudiante en la realización de la práctica.
- b) En el caso de prácticas externas curriculares, estar matriculado en la asignatura vinculada, según el Plan de Estudios del Máster.
- c) No mantener ninguna relación contractual con la empresa, institución o entidad pública o privada o la propia universidad en la que se van a realizar las prácticas, salvo autorización con arreglo a la normativa interna de cada Universidad.

2. En los programas de prácticas externas extracurriculares remuneradas, el estudiantado que desee solicitar una práctica, para que ésta sea admitida, deberá estar matriculado en el curso académico en vigor, en un Máster de la Universidad de Córdoba, y cumplir, además de lo establecido en el artículo 8.2 del Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, los siguientes requisitos:

- a) Deberá estar matriculado de al menos 30 créditos, o menos, si está matriculado en el Trabajo Fin de Máster.

b) Podrá optar también a este programa de prácticas el estudiantado que, aun no alcanzando los mínimos señalados anteriormente, esté matriculado de la totalidad de los créditos para acabar su Máster.

3. Ningún estudiante podrá incorporarse a una práctica externa sin que estén cumplimentados y realizados los trámites previos, es decir, firmado el Convenio de Cooperación Educativa entre la Universidad de Córdoba y la entidad donde realizar las prácticas, firmado el Anexo entre el vicerrectorado con competencias en posgrado y dicha entidad y firmado Documento de Aceptación que el/la estudiante tendrá que presentar ante la entidad.

Recomendaciones

Se recomienda que el estudiante realice un análisis personal sobre su proyección profesional con el fin de que pueda orientar sus prácticas externas a su desarrollo profesional de una manera más efectiva.

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

Los contenidos teóricos de la asignatura se orientan a conocer la gestión, administración y dirección de una empresa, aplicando métodos y técnicas profesionales, así como facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en que los estudiantes habrán de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos. Además, los contenidos teóricos giran en torno a la contribución de la formación integral de los estudiantes complementando sus enseñanzas teóricas y prácticas.

2. Contenidos prácticos

Los contenidos de la asignatura se orientan a la adquisición por parte del estudiantado de las habilidades prácticas relacionadas con los conocimientos teóricos adquiridos durante su formación. La realización de las prácticas se llevará a cabo en entidades tanto públicas como privadas y se completará con la elaboración de un trabajo-memoria final sobre las actividades realizadas.

Para acoger a los alumnos en prácticas en diversos centros, se realizarán convenios entre la Universidad de Córdoba y las diversas instituciones y empresas (Administración Pública o empresas privadas de los diferentes ámbitos sectoriales).

Bibliografía

La bibliografía general podrá ser consultada en la web de la Biblioteca Universitaria de la UCO

Metodología

Actividades presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de salidas al entorno</i>	150
Total horas:	150

Actividades no presenciales

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CG3 Utilizar las técnicas de análisis y gestión empresarial, de forma separada o combinada, de manera que puedan aplicar conceptos y soluciones a contextos organizativos con un nivel alto de complejidad.
- CG5 Desarrollar la percepción integral de la empresa, el pensamiento estratégico, la capacidad para el análisis y la formulación de estrategias.
- CG9 Adquirir y ejercitar un sistema ético de valores, un elevado sentido de la responsabilidad social en el ejercicio de la profesión y una disposición al diálogo, a la participación y a la cooperación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- CT3 Adquirir la capacidad para trabajar en entornos de presión, permitiendo un adecuado desempeño profesional en situaciones complejas en las que se está sometido a escasez de tiempo, presiones internas y externas, etc.
- CT5 Actuar profesionalmente desde el respeto y la promoción de los derechos humanos, los principios de accesibilidad universal de las personas con discapacidad, el respeto a los derechos fundamentales de igualdad y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y valores democráticos
- CE1 Profundizar en el conocimiento de las relaciones de la empresa con el entorno económico y social en que desarrolla su actividad
- CE2 Ser capaz de identificar, analizar y resolver problemas reales relacionados con la organización y gestión de sistemas productivos utilizando técnicas estadísticas.
- CE3 Conocer y saber aplicar las técnicas de toma de decisiones en contextos de incertidumbre propios de los problemas de administración y dirección de empresas
- CE4 Conocer en profundidad el funcionamiento del comercio internacional y saber aplicar las técnicas e instrumentos que posibiliten la internacionalización de las

- empresas
- CE5 Conocer las fuentes de información necesarias para el análisis y toma de decisiones en los procesos de internacionalización de las empresas
- CE6 Capacidad para organizar los recursos humanos de la empresa y planificar la adecuada formación de capital humano
- CE7 Saber interpretar la situación y evolución de la empresa en sus diversos aspectos a partir de la información suministrada por los estados financieros y proponer estrategias de mejora
- CE8 Conocer el objetivo de la gestión financiera y saber implementar herramientas avanzadas para optimización de la estructura del capital y del cash management
- CE9 Habilidad para el desarrollo de decisiones estratégicas de marketing en un contexto globalizado y teniendo presente las nuevas tecnologías
- CE10 Capacidad para aplicar las herramientas actuales de marketing para identificar nuevos segmentos, el posicionamiento y la imagen de la empresa en medios tradicionales y online.
- CE11 Capacidad de identificar las necesidades de cambios organizativos en la empresa en los ámbitos estratégico, productivo, , comercial, financiero recursos y de humanos, así como saber diseñar e implementar los procesos de innovación necesarios
- CE12 Conocimiento de las instituciones que influyen a la gobernabilidad y llevanza de una empresa, así como la adecuada gestión de las obligaciones mercantiles y fiscales que afectan a la empresa en el inicio, desarrollo y cese de su actividad económica
- CE13 Ser capaz de aplicar los instrumentos y las técnicas de gestión más adecuadas en la empresa agroalimentaria
- CE14 Ser capaz de identificar y analizar el procedimiento operativo de empresas turísticas.
- CE15 Saber interpretar las singularidades de las empresas familiares y cooperativas, y cómo éstas afectan a la organización empresarial y patrimonial de las mismas.

Métodos e instrumentos de evaluación

Instrumentos	Porcentaje
Lista de control de asistencia	10%
Medios de ejecución práctica	10%
Producciones elaboradas por el estudiantado	80%

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

La asignatura no tiene parciales

Aclaraciones:

Una vez finalizadas las prácticas, el estudiante entregará al tutor académico un informe-memoria, en el que se indicarán las actividades realizadas, la naturaleza de los asuntos en los que ha intervenido y su valoración global sobre las prácticas según su adecuación al Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas. Igualmente, el tutor académico emitirá un informe sobre el desarrollo de la práctica. El informe-memoria de las prácticas externas realizadas supondrá el 80% de la calificación final (producción elaborada por el estudiantado).

Por otro lado, durante el curso se propondrán diferentes visitas a empresas y se organizarán seminarios en los que se invitará a directivos de empresas reconocidas. La asistencia a ambas actividades se considera obligatoria y supondrá el 10% de la calificación final de la asignatura. Sobre estas actividades, se plantearán estudios de caso al estudiantado, que computarán, asimismo, el 10% de la calificación final.

Objetivos de desarrollo sostenible

Fin de la pobreza
Educación de calidad
Trabajo decente y crecimiento económico
Reducción de las desigualdades

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran. El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
